



El Gobierno afronta un 2026 sin Presupuestos y bloqueado en las Cortes

- Ha visto tumbadas y paralizadas una batería de normas económicas por falta de apoyo de sus socios
- España hace frente al fin de los fondos europeos con dudas sobre su impacto real sobre la economía

DANIEL CABALLERO
BRUNO PÉREZ
MADRID



El Gobierno de Pedro Sánchez arranca 2026 una vez más sin Presupuestos Generales del Estado (PGE) y con la reforma de la financiación autonómica, pensada para satisfacer los deseos del bloque independentista catalán, pendiente de salir adelante. Estos dos asuntos capitales, cada cual más complejo de cuadrar, serán los que determinen la política económica en lo que queda de legislatura. Si los saca adelante podría contar con cierto margen de maniobra a futuro; si no, el riesgo de agravar su inacción se dispararía.

Decenas de iniciativas legislativas continúan embalsadas en el Congreso a la espera de que el Gobierno consiga aglutinar los apoyos parlamentarios suficientes para sacarlas adelante, y fuera de las Cortes también le aguardan otros asuntos con pocos visos de prosperar. De ahí que la única vía que le queda para continuar su actividad sea utilizar reales decretos.

La que 'a priori' debería suponer la norma más fundamental cada año para el funcionamiento del Gobierno, los Presupuestos, asoman como una misión imposible para la Moncloa por el rechazo de Junts, que ya los ha tumbado en dos ocasiones. Tanto Pedro Sánchez como la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, llevan meses prometiendo que se presentarán Presupuestos de 2026, pero la realidad es tozuda en contra de ese discurso por la falta de apoyos parlamentarios.

El último ejercicio en que el Gobierno pudo operar unos Presupuestos ac-

tualizados fue en 2023, el último año de la anterior legislatura. Con la prórroga presupuestaria ya aprobada para 2026, el Ejecutivo ha pulverizado su propia plusmarca de gestión alternativa con cuentas prorrogadas, superando los más de 900 días que estuvo con los últimos presupuestos de Cristóbal Montoro. Los Presupuestos de 2023 han superado ya los 1.100 y, si nada lo remedia, serán los que sostengan toda la accidentada política económica de esta legislatura.

Según la última información oficial proporcionada por el IGAE, a lo largo del año pasado el Gobierno ensanchó en más de 73.000 millones de euros los créditos de 380.000 millones que se aprobaron para 2023 y cambió de destino cerca de 35.000 millones tras acomodar la normativa presupuestaria para poder gastar a su antojo aunque el Congreso no le aprobara los Presupuestos.

El sudoku autonómico

El otro asunto espinoso que tiene encima de la mesa es el de la reforma de la financiación autonómica, dentro de la que deberá encajar el trato singular y beneficioso que exigen Junts y ERC para Cataluña. La quita de deuda solo fue el primer paso y el viernes Hacienda puso sobre la mesa una nueva propuesta para saciar las ambiciones de autogobierno y mayores recursos que exigen tanto ERC como Junts. Las autonomías dispondrían con el modelo del Gobierno de 20.975 millones de euros más, de los que la mitad serían para Cataluña y Andalucía. El sudoku promete ser un lío para el Ejecutivo, principalmente por el rechazo de Junts y con críticas tanto internas como externas.

La negativa de Junts a dar carrete a cualquier iniciativa legislativa en tanto no se resuelva el tema de la financiación singular, unida a la oposición de otros partidos como PP y Vox, mantiene varadas en el Congreso un puñado de iniciativas gubernamentales en materia económica. Esa alteración de las mayorías parlamentarias fue la que tumbó una de las medidas estrella de la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. La reducción de la

jornada laboral a 37,5 horas cayó en el Congreso hace unos meses y, por el momento, la medida ha dejado de estar en la agenda ante la falta de apoyos reales. En su defecto, Díaz sí que aspira a aprobar el nuevo registro horario digital en 2026, aunque como publicó ABC, esta medida suscita fuertes dudas legales.

Hay más normas relevantes en el aire. Una de ellas es la ley que aspira a regular los grupos de presión ('lobbies') en España, otra es la creación de la Autoridad del Cliente Financiero, la eterna promesa del ministro de Economía, Carlos Cuerpo, que no se mueve un ápice en el Congreso por falta de apoyos; también está anclada desde hace más de un año la Ley de Función Pública que impulsó el ahora gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, cuando era ministro del Gobierno; o la prometida Ley de Industria, que además debería sentar las bases de la estrategia española de autonomía estratégica.

Pendiente de prosperar también está la transposición de la directiva de crédito al consumo, que establecerá lími-

tes al interés de los créditos al consumo; por el momento el Ejecutivo solo ha aprobado el anteproyecto de ley y no tiene garantías en este momento de que prospere en las Cortes. Asimismo, deben plantear la modificación de la ley de solvencia de las entidades de crédito que supuestamente despojará al Gobierno de la capacidad de veto sobre las fusiones bancarias.

Otro asunto que tendrá que abordar será la garantía de la presencia española en el comité ejecutivo del BCE tras la salida en mayo del actual vicepresidente Luis de Guindos. Este proceso no está condicionado a las Cortes pero será uno de los elementos a abordar por el ministro Cuerpo junto a La Moncloa.

Asimismo, siete meses largos después del histórico apagón todavía no hay un relato claro sobre lo ocurrido. Falta por conocer la versión de Competencia, que lleva meses preparando un informe; y, sobre todo, las conclusiones definitivas del informe de Entso-e, el organismo que agrupa a los operadores de redes europeos, que se espera para el primer trimestre del año y en el que se espera que haya algún señalamiento de responsabilidades. Estos informes serán claves para arrojar luz. Todo ello cuando aún está pendiente la escisión

73.000 M.

El Gobierno ha ensanchado en más de 73.000 millones el gasto que se previó en 2023 para pagar las pensiones, los sueldos de los funcionarios y otras partidas



Leyes emblemáticas como la reducción de jornada, la de Función Pública o la de Industria han sido tumbadas o siguen ancladas en el Congreso

de la CNMC para recuperar la Comisión Nacional de la Energía como organismo supervisor y de control del sector energético doméstico, que lleva meses estancada en el Congreso.

Renuncia a los fondos UE

Otro de los hitos de 2026 será el cierre del Plan de Recuperación, el histórico plan de inversiones europeo del que España ha sido uno de los mayores beneficiarios a pesar incluso de la última decisión del Gobierno de renunciar a más de 60.000 millones de financiación barata que ofrecía la Comisión ante la imposibilidad de cumplir los hitos y objetivos a los que se había comprometido. Según el último balance presentado, España ha ejecutado hasta la fecha 62.975 millones de euros de los 79.854 millones asignados a proyectos concretos y de los cerca de 87.000 convocados. Unas cifras moderadas si se tiene en cuenta que Bruselas puso en 2021 a disposición de España 160.000 millones, repartidos a partes casi iguales entre transferencias directas y préstamos baratos. Cinco años después su impacto sobre la economía real es puesto en cuestión por los analistas, hay investigaciones abiertas sobre supuestos usos abusivos y, según el PP, hay un riesgo cierto de que su mala gestión pueda incluso abrir un agujero millonario a las cuentas del Estado si el Gobierno no es capaz de amarrar el cumplimiento de las reformas e inversiones comprometidas antes del próximo mes de agosto.

Los ministros de Economía y Hacienda, Cuerpo y Montero // JAIME G.

